

Comisión de Integridad

De: Comisión de Integridad
Enviado el: miércoles, 31 de julio de 2024 7:37 p. m.
Para: informescigcn@digeig.gob.do; Juan Severino
CC: Nestor Tomas Maria Ortiz; Nelson de Jesus Lora Polanco; Carmen Julia Cepeda Del Rosario; Andres Acosta Perez
Asunto: RE: Remisión del Informe de Servidores Públicos Electos en Comicios de Mayo 2024
Datos adjuntos: Personal Electos comision mayo 2024 Filtrado MinerD y Dependencias.xlsx

Buenas Noches Estimados,

Nos complace remitirles el archivo Excel que contiene la información del personal del Ministerio de Educación y sus dependencias. En dicho archivo, encontrarán diferentes hojas, organizadas tanto de manera conjunta como separada para su fácil consulta.

Además, les informamos que los 10 casos identificados en la sede central del Ministerio de Educación están actualmente en proceso de autorización y estudio, antes de finalizar el proceso de nómina correspondiente al mes de agosto. Esto se debe a que el personal administrativo y docente tienen procedimientos distintos que deben ser considerados según lo informado a este comité.

Agradecemos su atención y colaboración en este proceso.

Sin nada más que agregar y aquí disponible para cualquier otro tema que necesiten esclarecer,

De: Comisión de Integridad
Enviado el: lunes, 29 de julio de 2024 12:35 p. m.
Para: 'informescigcn@digeig.gob.do' <informescigcn@digeig.gob.do>; 'Juan Severino' <juan.severino@digeig.gob.do>
Asunto: RE: Remisión del Informe de Servidores Públicos Electos en Comicios de Mayo 2024

Saludos estimado Juan,

Nos percatamos que dicho informe pesaba solo 4KB cuando pesa 2MB aproximadamente. Por tanto, si se les dificulta abrir el archivo; remitimos el mismo nuevamente.

Sin nada más que agregar,

JRSJ

De: Comisión de Integridad
Enviado el: viernes, 26 de julio de 2024 9:03 p. m.
Para: informescigcn@digeig.gob.do; Juan Severino <juan.severino@digeig.gob.do>
Asunto: Remisión del Informe de Servidores Públicos Electos en Comicios de Mayo 2024

Saludos estimados,

Por medio del presente, remitimos el informe solicitado anteriormente con los insumos correspondientes.

Adjunto encontrarán el archivo titulado “Personal Electos”, que incluye todo el personal del Ministerio de Educación que resultó electo en los comicios de mayo 2024, tanto para el cargo de diputado como de senador. Además, hemos añadido comentarios sobre aquellos individuos que, a la fecha, han recibido algún pago de nómina de otra institución del Estado. Estos casos están resaltados en color verde para su fácil identificación.

Esperamos que este informe sea de utilidad para la identificación de posibles duplicaciones de cargos.

Quedamos a su disposición para cualquier aclaración adicional.

Cordialmente,

De: Juan Rafael Santos Jimenez <juan.santosj@minerd.gob.do>

Enviado el: viernes, 26 de julio de 2024 8:30 p. m.

Para: Comisión de Integridad <comisiondeintegridad@minerd.gob.do>

Asunto: RV: Informe levantamiento Senadores y Diputados electos Comicios 2024.

Psi.



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

EDUCACIÓN

Juan Rafael Santos Jimenez

DIRECTOR DE DEPARTAMENTO - DEPARTAMENTO DE TESORERÍA
SEDE - DIRECCIÓN GENERAL FINANCIERA

T: 809-688-9700 Ext:2432 F:809-884-2349 MINISTERIODEEDUCACION.GOB.DO

De: Mercedes Irene Curiel Liranzo <mercedes.curiel@minerd.gob.do>

Enviado el: martes, 23 de julio de 2024 12:25 p. m.

Para: Juan Rafael Santos Jimenez <juan.santosj@minerd.gob.do>

Asunto: RV: Informe levantamiento Senadores y Diputados electos Comicios 2024.

FYI

De: informes cigcn <informescigcn@digeig.gob.do>

Enviado el: martes, 23 de julio de 2024 11:36 a. m.

CC: Mélida Pichardo Cruz <melida.pichardo@digeig.gob.do>; Glenly Villanueva <glenly.villanueva@digeig.gob.do>;

Rosa Haydee Rosario Corniel <rosa.rosario@digeig.gob.do>; Marileyda Cabrera <marileyda.cabrera@digeig.gob.do>;

Juan Severino <juan.severino@digeig.gob.do>

Asunto: RE: Informe levantamiento Senadores y Diputados electos Comicios 2024.

Buen día,

Favor utilizar este nuevo enlace: <https://forms.office.com/r/GfGqtCgSU2>.

Nota:

De necesitar evidenciar estudio, enviar a: informescigcn@digeig.gob.do y juan.severino@digeig.gob.do

Gracias de antemano.

Feliz resto del día.

Buenas tardes,

Apreciados Miembros CIGCN y OIG:

Sirva la presente para saludar, esta vez requerimos **Informe-Levantamiento**, a los fines de identificar quienes de los Servidores Públicos de su institución resultaron electos en los pasados **Comicios de Mayo 2024, dígame Senadores y Diputados**. El objetivo de este estudio es dar cumplimiento a las **circulares No. 007638** del 17 de mayo del 2022 y la **No. 003583** del 14 de marzo del 2024, sobre la prohibición de desempeñar más de un cargo remunerado y la incompatibilidad de funciones en la Administración Pública, circulares difundidas de manera oportuna por el Ministerio de Administración Pública (MAP) a los funcionarios del Poder Ejecutivo y difundidos a través de las Plataformas Digitales.

Esta solicitud va en concordancia a los compromisos asumidos por el Presente Gobierno, en cuanto al cumplimiento normativo, la integridad, transparencia y la lucha contra la corrupción:

1. La constitución de la República en sus Artículos 144.
2. La ley Núm. 41-08 de Función Pública en su Artículo 80.
1. Ley No. 105-13 sobre Regulación Salarial del Estado Dominicano, establecido en el artículo 24.

Este levantamiento debe realizarse en colaboración del Área de Recursos Humanos de su institución, por medio del siguiente enlace:

<https://forms.office.com/r/GfGqtCgSU2>

A saber:

1. El colaborador que estará a cargo del seguimiento es: **Juan Severino**.
2. Correos de remisión de informe: **informescigcn@digeig.gob.do y juan.severino@digeig.gob.do**.
3. **Fecha límite de entrega viernes 27/07/2024 inclusive.**

Agradecemos su valiosa colaboración para seguir cultivando una cultura de integridad y transparencia en la Administración Pública de cara a la ciudadanía.

Cordialmente le saluda,

De: informes cigcn

Enviado: lunes, 22 de julio de 2024 13:59

Cc: Yovanny Diaz <yovanny.diaz@digeig.gob.do>; Mélida Pichardo Cruz <melida.pichardo@digeig.gob.do>; Glennly Villanueva <glenny.villanueva@digeig.gob.do>; Rosa Haydee Rosario Corniel <rosa.rosario@digeig.gob.do>; Marileyda Cabrera <marileyda.cabrera@digeig.gob.do>; Juan Severino <juan.severino@digeig.gob.do>

Asunto: Informe levantamiento Senadores y Diputados electos Comicios 2024.

Buenas tardes,

Apreciados Miembros CIGCN y OIG:

Sirva la presente para saludar, esta vez requerimos **Informe-Levantamiento**, a los fines de identificar quienes de los Servidores Públicos de su institución resultaron electos en los pasados **Comicios de Mayo 2024, dígase Senadores y Diputados**. El objetivo de este estudio es dar cumplimiento a las **circulares No. 007638** del 17 de mayo del 2022 y la **No. 003583** del 14 de marzo del 2024, sobre la prohibición de desempeñar más de un cargo remunerado y la incompatibilidad de funciones en la Administración Pública, circulares difundidas de manera oportuna por el Ministerio de Administración Pública (MAP) a los funcionarios del Poder Ejecutivo y difundidos a través de las Plataformas Digitales.

Esta solicitud va en concordancia a los compromisos asumidos por el Presente Gobierno, en cuanto al cumplimiento normativo, la integridad, transparencia y la lucha contra la corrupción:

4. La constitución de la República en sus Artículos 144.
5. La ley Núm. 41-08 de Función Pública en su Artículo 80.
1. Ley No. 105-13 sobre Regulación Salarial del Estado Dominicano, establecido en el artículo 24.

Este levantamiento debe realizarse en colaboración del Área de Recursos Humanos de su institución, por medio del siguiente enlace:

<https://forms.office.com/Pages/DesignPageV2.aspx?subpage=design&FormId=CWinTLIFekWeRfSUL3-mUnhys0qehhlfDpW0rDnR5UQzUwUDlSMVZERDdOSjURDc3SkJFQzRYVS4u&Token=d34aeb3e7ae4c35aba98234d95bc2d9>

A saber:

1. El colaborador que estará a cargo del seguimiento es: **Juan Severino**.
2. Correos de remisión de informe: **informescigcn@digeig.gob.do y juan.severino@digeig.gob.do**.
3. **Fecha límite de entrega viernes 27/07/2024 inclusive.**

Agradecemos su valiosa colaboración para seguir cultivando una cultura de integridad y transparencia en la Administración Pública de cara a la ciudadanía.

Cordialmente le saluda,